



## MANIFIESTO DE APOYO ACADÉMICO A LAS POLÍTICAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Los Institutos Universitarios Feministas y de Género han ido creándose a lo largo de más de treinta años en distintas universidades con el fin de paliar y corregir los sesgos androcéntricos de una universidad que durante siglos había ignorado la experiencia de las mujeres y su papel como creadoras de conocimiento, ciencia y cultura, y que apenas en 1910 había comenzado a admitirlas en sus aulas. Cuando la democracia llegó a España, se restablecieron los principios de igualdad que fueron interrumpidos durante cuarenta años por un régimen que humilló a las mujeres considerándolas jurídicamente menores de edad, impidiéndoles el acceso y desarrollo profesional, y confinándolas a un espacio privado donde carecían incluso de patria potestad sobre sus hijos. El Estado democrático español decidió restañar el daño infligido a sus ciudadanas de forma integral, cambiando leyes, restituyendo sus derechos y poniendo en marcha políticas que permitieran acceder a las mujeres a los lugares de saber, política, cultura y ciencia que les correspondían. De hecho, hoy en día, las mujeres son mayoría entre quienes ocupan las aulas universitarias españolas.

Los institutos de género y feministas de las universidades españolas han supuesto, durante décadas, espacios emergentes donde personas pertenecientes a la academia ofrecieron y ofrecen sus conocimientos y experiencia –tanto desde la filosofía, historia, ciencia, cultura o salud- para visibilizar y analizar las desigualdades, corregir contenidos, ampliar saberes y brindar a las y los nuevos ciudadanos, espacios de libertad y desarrollo intelectual. Gracias a ellos fueron creadas las actuales unidades de igualdad, que identifican las desigualdades todavía presentes en la universidad, formulan políticas para corregirlas, y velan y ponen en marcha protocolos que intentan acabar con el acoso y la discriminación en las aulas. Los institutos universitarios feministas y de género son el ejemplo de la interdisciplinariedad académica al servicio de la democracia y la libertad, conectados continuamente con la sociedad y sus necesidades.

Por todo ello, desde la universidad, institución garante del ejercicio del pensamiento libre e igualitario, no vamos a tolerar el ataque actual a las políticas de igualdad por parte de sectores que, a través de mensajes basados en graves errores, quieren minar el avance que ha supuesto la lucha contra la violencia y la discriminación social desde las políticas estatales, los movimientos sociales y la academia.

Desde los institutos universitarios y asociaciones universitarias feministas y de género condenamos y deploramos el uso difamatorio, que se está haciendo de las políticas contra la violencia de género por parte de Vox, pues tergiversa metas y objetivos base de la democracia.

Como investigadoras y profesoras recordamos pasadas experiencias en las que, cuando grupos marginados comenzaban a tener derechos, solía aparecer un grupo marginal y pequeño que negaba el cambio, el progreso y lucha, con cualquier instrumento a su alcance, aunque fuera ilegítimo y falaz. Lo supimos cuando se luchó por el sufragio masculino general, cuando se luchó por el sufragio universal, cuando se luchó por el divorcio, e incluso por la Constitución española. Los que hoy se benefician de su implantación, en su día se opusieron a su puesta en marcha.

Por ello, desde la junta directiva de la plataforma asociativa EUFEM, como investigadoras y profesoras universitarias, emitimos el presente manifiesto, en Madrid, a 9 de Enero de 2019.

EUFEM es una plataforma asociativa interuniversitaria a la que están adscritas las siguientes entidades:

Cátedra Igualdad y Género - Universidad de Zaragoza; Centre d'Estudis de Gènere (CEdG) - Universitat Pompeu Fabra; Cátedra de Estudios de Género - Universidad de Valladolid; Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género "Purificación Escrivano"- Universitat Jaume I, Castellón; Master en Igualdad de Mujeres y Hombres de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea; Máster en Igualdad de Género: Formación de Agentes para la Igualdad - Universidad de Castilla-La Mancha; Cátedra de Estudios de las Mujeres Leonor de Guzmán - Universidad de Córdoba; Grupo de investigación Igualdad y Género - Universidad de La Rioja; Máster Universitario en Intervención en Violencia contra las Mujeres y Plataforma de Estudios de Género (Gender Platform) - Universidad de Deusto; Máster en Estudios de Género, identidades y ciudadanía - Universidad de Huelva; Institut Universitari d'Estudis de la dona - Universidad de Valencia; Instituto Universitario de Estudios de Género - Universidad Carlos III de Madrid; Seminario Mujer, Ciencia y Sociedad - Universidad de Jaén; Posgrado Experto/a Universitario en Enfoque de Género - Universidad de Burgos; Grupo de Investigación Centro de estudios e investigación para la igualdad de género - Universidad de Alcalá; Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres (SIEMUS)- Universidad de Sevilla; Programa de Doctorado en Innovación en Formación del Profesorado. Asesoramiento, Análisis de la Práctica Educativa y TIC en Educación - Universidad de

Extremadura; Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer - Universidad de Málaga; Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca - Universidad de Salamanca; Directora del Centro Interdisciplinar de Estudios Feministas, de Género e Igualdad - Universidad Pablo de Olavide; Master Estudios De Género, Identidades Y Ciudadanía - Universidad De Cádiz; Instituto de Investigaciones Feministas - Universidad Complutense de Madrid; Instituto Universitario de Estudios de la Mujer - Universidad Autónoma de Madrid; Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres - Universidad de La Laguna; Grupo De Investigación «Teoría y Crítica Literaria Feminista - Universidad De Almería; Instituto Universitario de Investigación de Estudios de Género - Universidad de Alicante; Centro de Estudios de Xénero e Feministas (CEXEF) - Universidade da Coruña; Seminario interdisciplinar de estudios de las mujeres - Universidad de León; Instituto Universitario de Investigación Estudios de las Mujeres y de Género - Universidad de Granada; Centro de Estudios Feministas - Universidad de Oviedo; Centro Interdisciplinario de Investigacions Feministas e Estudos do Xénero CIFEX - Universidad de Santiago de Compostela; Cátedra UNESCO de Políticas de Igualdad de Género en Ciencia, Tecnología e Innovación - Universidad Politécnica de Madrid; Centro de Investigación de Estudios de Género - Universidad Miguel Hernández de Elche; Grupo de Investigación de Estudios de Género - Universidad de las Islas Baleares; Master Género y Comunicación - Universidad Autónoma de Barcelona; Centre d'Igualtat i Promoció de les Dones Dolors Piera - Universitat de Lleida; Observatorio de Igualdad de Género - Universidad Rey Juan Carlos; Grupo de Investigación - Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Grupo de investigación “Género, Derecho y sociedad” - Universidad Pública de Navarra; Centro de Estudios de las Mujeres y de Género - Universidad de Murcia; Centro de Estudios de Género – UNED; Cátedra de Género - Universidade de Vigo; Grupo de Investigación Discurs, Gènere, Cultura i Ciència (DIGECIC) - Universidad de Girona; Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios de Género: Culturas, Sociedades y Políticas y Máster Oficial Interuniversitario en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía - Universitat de Barcelona; Centre d'Estudis Interdisciplinaris de Gènere - Universidad de Vic; Grupo de Investigación del Proyecto “Redes de Cooperación Interuniversitaria Canarias-África en Políticas de Igualdad – Universidad de Las Palmas; AMIT; Asociación Red Transversal de Estudios de Género en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas (GENET); Asociación Universitaria de Estudios de las Mujeres (AUDEM); Red Feminista de Derecho Constitucional; Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM) y AUVIM - Asociación Universitaria contra la Violencia Machista.